

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2015, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.

Cuernavaca, Morelos a los diecisiete días del mes de abril de dos mil quince, siendo las diez horas con diez minutos, se reunieron en las instalaciones de Servicios de Salud de Morelos, ubicadas en callejón Borda N° 3, Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, los CC. **Dra. Vesta L. Richardson López Collada**, Secretaria de Salud en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno de conformidad con el artículo 2 del Acuerdo de Sectorización de diversas Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, de fecha cinco de diciembre de 2012, mediante el cual se delega de forma general en los titulares de todas las Secretarías coordinadoras de sector, la facultad conferida al titular del Poder Ejecutivo Estatal de presidir los órganos de gobierno de dichas Entidades; **Dr. Carlos Pérez López**, en representación de la Secretaría de Salud Federal; **Tec. Sal. Gilberto Flores Elizalde**, Representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud; **Lic. Irlanda Yahaira Pacheco Jarillo**, Directora General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, como representante del Secretario de Administración; **Lic. Berenice López Ángeles**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno; así mismo, participan como invitados de la Junta de Gobierno los CC. **Dra. Ángela Patricia Mora González**, Directora General de los Servicios de Salud de Morelos; **Lic. Guillermo Beltrán Castillo**, Subsecretario de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública, en representación del Secretario de la Contraloría, **C.P. Francisco Javier Hernández Parra**, Comisario Publico en el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, con la finalidad de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN** ordinaria del año dos mil quince, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, de conformidad con lo establecido en el artículo ocho del Decreto de Creación, haciéndose constar que mediante oficio 02/2015, de fecha ocho de abril de dos mil quince, la C. Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, convocó a la presente sesión bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-Registro de Asistencia.-----
- 2.- Pase de lista y declaración- en su caso- del Quórum Legal para sesionar.-----
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.-----
- 4.- Aprobación al orden del día.-----
- 5.-Seguimiento de acuerdos: -----
 - Cédula con información sobre la situación de acuerdos cumplidos y en proceso -----
 - Informe sobre la situación de la mortalidad materna en el Estado de Morelos.-----

SEGUNDA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
17 DE ABRIL DE 2015

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

- Seguimiento de acuerdos del Consejo Nacional de Salud.-----
- 6.- Informe mensual de actividades y evaluación de gestión de los meses de enero y febrero 2015. Para conocimiento y aprobación.-----
- 7.- Informe de Seguimiento al Ejercicio del Presupuesto de los meses enero y febrero 2015. Para conocimiento.-----
- 8.- Estados Financieros de los meses enero y febrero 2015. Para conocimiento-----
- 9.- Informe de avances en la depuración de la cuenta de deudores diversos. Para conocimiento.-
- 10.-Ampliaciones al presupuesto 2015 por remanentes, intereses y otros ingresos. Para aprobación.-----
- 11.- Informe de captación y aplicación de cuotas de recuperación del ejercicio 2014. Para conocimiento.-----
- 12.- Estimación de captación y propuesta de aplicación de cuotas de recuperación del ejercicio 2015. Para aprobación.-----
- 13.- Movimientos de mandos medios y superiores (bajas y altas). Para aprobación.-----
- 14.- Pago del día de las madres y descanso el diez de mayo al personal de confianza operativa. Para aprobación-----
- 15.- Tabulador CEEC (Contrato estatal eventual de confianza).- Para aprobación.-----
- 16.-Tabulador para especialistas y subespecialistas 2015 jornada recortada. Para aprobación.----
- 17.-Informe de prestaciones pagadas al personal regularizado. Para conocimiento.-----
- 18.- Modificaciones al Reglamento Interno del Comité de Informática de SSM. Para conocimiento.-----
- 19.- Acta de la comparecencia de la Subcomisión del Estado de Morelos, ante la Comisión Nacional para la formalización laboral de los trabajadores de salud en las entidades federativas de fecha 29 de julio de 2014. Para conocimiento.-----
- 20.- Ejercicio del presupuesto 2015, por fuente de financiamiento.- Para aprobación.-----
- 21.- Informe anual de seguimiento al ejercicio del presupuesto 2014.- Para conocimiento.-----
- 22.- Manual de Organización de Servicios de Salud de Morelos.- Para Aprobación.-----
- 23.- Manual de Políticas y Procedimientos de Servicios de Salud de Morelos.- Para aprobación.--
- 24.- Plan estratégico de Servicios de Salud de Morelos 2015. Para aprobación.-----
- 25.- Propuesta de modificación al Acuerdo J.G.S.S.M. 12/06/ORD/14, sobre el pago de la beca para la formación de residentes médicos de especialidad y subespecialidad a través de la profesionalización de trabajadores de SSM.- Para aprobación.-----
- 26.- Solicitud de autorización para asignar recursos del ramo 33 al proyecto del expediente clínico electrónico.- Para aprobación.-----
- 27.- Asuntos Generales.-----
- 28.- Clausura de la Sesión.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

SEGUNDA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
17 DE ABRIL DE 2015

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

En uso de la palabra la Licenciada Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, solicita a los presentes su autorización para omitir del acta las discusiones de los puntos a tratar y asentar en ésta solo los acuerdos y comentarios relevantes, lo anterior de conformidad con los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos.-----

Los miembros de la Junta de Gobierno presentes, manifiestan su conformidad con la petición de la Secretaria Técnica, autorizando omitir del acta las discusiones de los temas a tratar.-----

1.- Registro de Asistencia. En desahogo de este punto del orden del día, la **Dra. Vesta L. Richardson López Collada**, procede al registro de asistencia de los presentes.-----

2.- Pase de lista y declaración –en su caso- del Quórum Legal para sesionar. En desahogo de este punto del orden del día, la **Dra. Vesta L. Richardson López Collada**, realizó el pase de lista, conforme al artículo segundo fracción segunda de los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, verificando que se encuentran presentes CINCO de SIETE integrantes con voz y voto, por lo que hace declaratoria de quórum legal para llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2015 DE LA JUNTA DE GOBIERNO.-----

3.- Aprobación del acta de la sesión anterior. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, somete a votación de la Junta de Gobierno el presente punto, tomándose el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M.01/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2015 de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud, celebrada el 23 de febrero de 2015.-----

4.- Aprobación al Orden del Día. En desahogo de este punto del orden del día, la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, somete a consideración y votación de los integrantes de la Junta de Gobierno, el orden del día, tomando el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M.02/02/ORD/15.- Se valida y se aprueba por unanimidad de votos una modificación al orden del día de la segunda sesión ordinaria 2015 de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Morelos, adicionando un punto previo a asuntos generales a petición de la representación sindical, para quedar: 27.- Expedición de Nombramientos definitivos a los trabajadores que fueron beneficiados en los programas de regularización y formalización laboral.-----

Lo anterior para quedar como sigue:-----

SEGUNDA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
17 DE ABRIL DE 2015

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

- 1.-Registro de Asistencia.-----
- 2.- Pase de lista y declaración- en su caso- del Quórum Legal para sesionar.-----
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.-----
- 4.- Aprobación al orden del día.-----
- 5.-Seguimiento de acuerdos: -----
 - Cédula con información sobre la situación de acuerdos cumplidos y en proceso -----
 - Informe sobre la situación de la mortalidad materna en el Estado de Morelos.-----
 - Seguimiento de acuerdos del Consejo Nacional de Salud.-----
- 6.- Informe mensual de actividades y evaluación de gestión de los meses de enero y febrero 2015. Para conocimiento y aprobación.-----
- 7.- Informe de Seguimiento al Ejercicio del Presupuesto de los meses enero y febrero 2015. Para conocimiento.-----
- 8.- Estados Financieros de los meses enero y febrero 2015. Para conocimiento-----
- 9.- Informe de avances en la depuración de la cuenta de deudores diversos. Para conocimiento.-
- 10.-Ampliaciones al presupuesto 2015 por remanentes, intereses y otros ingresos. Para aprobación.-----
- 11.- Informe de captación y aplicación de cuotas de recuperación del ejercicio 2014. Para conocimiento.-----
- 12.- Estimación de captación y propuesta de aplicación de cuotas de recuperación del ejercicio 2015. Para aprobación.-----
- 13.- Movimientos de mandos medios y superiores (bajas y altas). Para aprobación.-----
- 14.- Pago del día de las madres y descanso el diez de mayo al personal de confianza operativa. Para aprobación-----
- 15.- Tabulador CEEC (Contrato estatal eventual de confianza).- Para aprobación.-----
- 16.-Tabulador para especialistas y subespecialistas 2015 jornada recortada. Para aprobación.---
- 17.-Informe de prestaciones pagadas al personal regularizado. Para conocimiento.-----
- 18.- Modificaciones al Reglamento Interno del Comité de Informática de SSM. Para conocimiento.-----
- 19.- Acta de la comparecencia de la Subcomisión del Estado de Morelos, ante la Comisión Nacional para la formalización laboral de los trabajadores de salud en las entidades federativas de fecha 29 de julio de 2014. Para conocimiento.-----
- 20.- Ejercicio del presupuesto 2015, por fuente de financiamiento.- Para aprobación.-----
- 21.- Informe anual de seguimiento al ejercicio del presupuesto 2014.- Para conocimiento.-----
- 22.- Manual de Organización de Servicios de Salud de Morelos.- Para Aprobación.-----
- 23.- Manual de Políticas y Procedimientos de Servicios de Salud de Morelos.- Para aprobación.--
- 24.- Plan estratégico de Servicios de Salud de Morelos 2015. Para aprobación.-----

- 25.- Propuesta de modificación al Acuerdo J.G.S.S.M. 12/06/ORD/14, sobre el pago de la beca para la formación de residentes médicos de especialidad y subespecialidad a través de la profesionalización de trabajadores de SSM.- Para aprobación.-----
- 26.- Solicitud de autorización para asignar recursos del ramo 33 al proyecto del expediente clínico electrónico.- Para aprobación.-----
- 27.- Expedición de Nombramientos definitivos a los trabajadores que fueron beneficiados en los programas de regularización y formalización laboral.-----
- 28.- Asuntos Generales.-----
- 29.- Clausura de la Sesión.-----

5.- Seguimiento de acuerdos: -----

- Cédula con información sobre la situación de acuerdos cumplidos y en proceso.- Conocimiento-----
- Informe sobre la situación de la mortalidad materna en el Estado de Morelos.-----
- Seguimiento de acuerdos de del Consejo Nacional de Salud.-----

En uso de la palabra, la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta a los miembros de la Junta de Gobierno que la documentación correspondiente fue enviada en el cuadernillo de trabajo adjunto a la convocatoria. -----

Los integrantes se dan por enterados con la información que soporta el presente punto. En uso de la palabra el Lic. Guillermo Beltrán Castillo representante del Secretario de la Contraloría, expone a los presentes una posible duplicidad de funciones entre el Comité Estatal de Control y Administración originado por acuerdo de esta Junta de Gobierno en la Tercera sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2014, y el Comité de Desarrollo Institucional procedente de la Secretaría de la Contraloría, advirtiendo que el último de éstos también lleva a cabo análisis al presupuesto, estados financieros y demás asuntos administrativos del Organismo, solicitando la posibilidad de dejar sin efectos el acuerdo tomado en la tercera sesión ordinaria del año 2014. Una vez expuesto lo anterior, los presentes toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 03/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos dejar sin efectos el acuerdo número J.G.S.S.M.04/03/ORD/14 dictado en la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del ejercicio fiscal 2014 de este Organismo, mediante el cual se creó el Comité Estatal de Control y Administración, lo anterior en virtud de evitar duplicidad de funciones con el Comité de Desarrollo Institucional procedente de la Secretaría de la Contraloría, pudiendo éste último invitar a un representante de la Secretaría de Salud a sus sesiones cuando se lleve a cabo la revisión de la información financiera del Organismo.-----

6.- Informe mensual de actividades y evaluación de gestión de los meses de enero y febrero 2015. Para conocimiento y aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno menciona a los integrantes que la información respectiva ha sido enviada en el cuadernillo de trabajo adjunto a la convocatoria por lo que somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M.04/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el Informe mensual de actividades de los meses de enero y febrero 2015. (Se adjunta como anexo al punto 6, mismo que forman parte integrante de la presente acta).-----

7.- Informe de Seguimiento al Ejercicio del Presupuesto de los meses enero y febrero 2015. Para conocimiento. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión.-----

Los integrantes se dan por enterados de la información contenida en el presente punto.-----

8.- Estados Financieros de los meses enero y febrero 2015. Para conocimiento. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que pregunta si existe alguna observación al respecto.-----

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados de la información correspondiente a este punto.-----

9.- Informe de avances en la depuración de la cuenta de deudores diversos. Para conocimiento. La Licenciada Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, menciona a los integrantes que la información correspondiente fue integrada a su cuadernillo de trabajo, mismo que se adjuntó a la convocatoria de la presente sesión, por lo que pregunta si existe alguna observación respecto a este punto. Los integrantes se dan por enterados de la información contenida en el presente punto, solicitando la presentación de un plan para la correcta depuración, en ese tenor toman el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 05/02/ORD/15. Se aprueba por unanimidad de votos se presente un plan estratégico para la depuración de deudores diversos, debiéndose aclarar el origen de las cuentas por cobrar y si existen proveedores definir su antigüedad. Lo anterior, revisando las políticas y lineamientos para las cuentas incobrables.-----

10.- Ampliaciones al presupuesto 2015 por remanentes, intereses y otros ingresos. Para aprobación. La Licenciada Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que el documento a que se

refiere el presente punto, forma parte del cuadernillo de trabajo que se adjuntó a la convocatoria de esta sesión, tomándose los siguientes:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 06/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos las ampliaciones al presupuesto 2015, por remanentes, intereses y otros ingresos; debiéndose ajustar a la normatividad para su correcta aplicación y con las autorizaciones de las autoridades competentes. Así mismo se hace hincapié a la importancia de dar cumplimiento al principio de anualidad.-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 07/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos que la Junta de Gobierno emita un oficio a las autoridades federales y estatales competentes de la ministración de los recursos, a fin de que éstos sean radicados en la entidad en los tiempos establecidos, pudiendo de igual forma notificar al Estado dicha ministración.-----

11.- Informe de captación y aplicación de cuotas de recuperación del ejercicio 2014. Para conocimiento. En uso de la palabra la Licenciada Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que el documento a que se refiere el presente punto, forma parte del cuadernillo de trabajo que se adjuntó a la convocatoria de esta sesión.-----

Los integrantes de la junta se dan por enterados de la información correspondiente al presente punto.-----

12.- Estimación de captación y propuesta de aplicación de cuotas de recuperación del ejercicio 2015. Para aprobación. En uso de la palabra la Licenciada Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que el documento a que se refiere el presente punto, forma parte del cuadernillo de trabajo que se adjuntó a la convocatoria de esta sesión, sometiendo a votación de los asistentes, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 08/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos la estimación de captación y propuesta de aplicación de cuotas de recuperación del ejercicio 2015. (Se adjunta como anexo al punto 12, mismo que forman parte integrante de la presente acta).-----

13.- Movimientos de mandos medios y superiores (bajas y altas). Para aprobación. En uso de la palabra la Licenciada Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que el documento a que se refiere el presente punto, forma parte del cuadernillo de trabajo que se adjuntó a la convocatoria de esta sesión, sometiendo a votación de los presentes, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M.09/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el movimiento de mandos medios y superiores siguientes: designación de Lic. Edgar Ricardo Díaz García como Jefe de Departamento Contencioso Administrativo; C.P. Bárbara Riojas Guerra como Jefe de Departamento de Tesorería; C.P. María del Carmen Salgado Flores como Jefe de

Departamento de Integración Presupuestal; Dr. Lorenzo Alcantar García como Director del Hospital General de la Mujer, todos a partir del 1° de mayo 2015.-----

14.- Pago del día de las madres y descanso el diez de mayo al personal de confianza operativa. Para aprobación. En uso de la palabra la Licenciada Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que el documento a que se refiere el presente punto, forma parte del cuadernillo de trabajo que se adjuntó a la convocatoria de esta sesión, sometiendo a votación de los presentes, tomándose el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M.10/02/ORD/15. Se aprueba por unanimidad otorgar pago del día de las madres y descanso el diez de mayo al personal de confianza operativa.-----

15.- Tabulador CEEC (Contrato estatal eventual de confianza).- Para aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M. 11/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el Tabulador CEEC. Así mismo se aprueba que la Junta de Gobierno solicite al Congreso del Estado y a la Secretaría de Hacienda la posibilidad de un incremento anual para este grupo trabajador. (Se adjunta como anexo al punto 15, mismo que forman parte integrante de la presente acta) -----

16.- Tabulador para especialistas y subespecialistas 2015 jornada recortada. Para aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M.12/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el Tabulador para especialistas y subespecialistas 2015 jornada recortada. (Se adjunta como anexo al punto 16, mismo que forman parte integrante de la presente acta).-----

17.- Informe de prestaciones pagadas al personal regularizado. Para conocimiento. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión. Los integrantes se dan por enterados de la información correspondiente al punto.-----

18.- Modificaciones al Reglamento Interno del Comité de Informática de SSM. Para conocimiento. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión. Los integrantes se

dan por enterados de la información correspondiente al punto.-----

19.- Acta de la comparecencia de la Subcomisión del Estado de Morelos, ante la Comisión Nacional para la formalización laboral de los trabajadores de salud en las entidades federativas de fecha 29 de julio de 2014. Para conocimiento. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión. Los integrantes se dan por enterados de la información correspondiente al punto.-----

20.- Ejercicio del presupuesto 2015, por fuente de financiamiento.- Para aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M. 13/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el ejercicio del presupuesto 2015. (Se adjunta como anexo al punto 20, mismo que forman parte integrante de la presente acta) -----

21.- Informe anual de seguimiento al ejercicio del presupuesto 2014.- Para conocimiento. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión. Los integrantes se dan por enterados de la información correspondiente al punto.-----

22.- Manual de Organización de Servicios de Salud de Morelos.- Para Aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose el siguiente: -----

ACUERDO J.G.S.S.M. 14/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el Manual de Organización de Servicios de Salud de Morelos.-----

23.- Manual de Políticas y Procedimientos de Servicios de Salud de Morelos.- Para aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose los siguientes:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 15/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el Manual de Políticas y Procedimientos de las unidades administrativas siguientes: Dirección de Atención Médica (Subdirección de enseñanza, Subdirección de Prospera, Departamento de Prevención y Control de Enfermedades, Departamento de Epidemiología, Departamento de

SEGUNDA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

17 DE ABRIL DE 2015

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos

Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

Calidad, Departamento de Infancia, Departamento de Promoción a la Salud, Unidad Estatal de Enfermería) Dirección de Planeación y Evaluación debiendo de igual forma someterlos a opinión de la Dirección General de Desarrollo Organizacional con fundamento en el artículo 16 último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración. En caso de que dicha autoridad emita observaciones al respecto, una vez solventadas las mismas, se deberá someter nuevamente a aprobación de la Junta de Gobierno.-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 16/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos que una vez concluidos los Manuales de Políticas y Procedimientos de las áreas administrativas del Organismo, éstos deberán someterse como primera instancia a la opinión de la Dirección General de Desarrollo Organizacional con fundamento en el artículo 16 último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, una vez solventadas las observaciones que tenga a bien emitir dicha autoridad, dichos Manuales se someterán a aprobación de la Junta de Gobierno. -----

24.- Plan estratégico de Servicios de Salud de Morelos 2015. Para aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 17/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el Plan estratégico de Servicios de Salud de Morelos 2015. (Se adjunta como anexo al punto 24, mismo que forman parte integrante de la presente acta).-----

25.- Propuesta de modificación al Acuerdo J.G.S.S.M. 12/06/ORD/14, sobre el pago de la beca para la formación de residentes médicos de especialidad y subespecialidad a través de la profesionalización de trabajadores de SSM.- Para aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 18/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de votos modificar el acuerdo J.G.S.S.M 12/06/ORD/14, a fin de que se considere la formación únicamente de 3 especialistas de ginecología y Obstetricia, los cuales se seleccionarían por dos procesos:

- a) Proyecto de Profesionalización, realizando trámite ante la Comisión Mixta de Capacitación, a fin de que obtengan una Licencia sin goce de sueldo y perciban durante su formación una beca de residente médico, y

- b) Seleccionado del Examen Nacional de Residencias médicas, en un proceso extraordinario autorizado por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, quien percibirá una beca de residente médico.

26.- Solicitud de autorización para asignar recursos del ramo 33 al proyecto del expediente clínico electrónico.- Para aprobación. En desahogo de este punto del orden del día la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, comenta que la información respectiva fue enviada junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que somete a votación de los miembros el presente punto, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 19/02/ORD/15. Se valida y se aprueba por unanimidad de la asignación de recursos del Ramo 33 al proyecto del Expediente clínico electrónico.-----

27.- Expedición de Nombramientos definitivos a los trabajadores que fueron beneficiados en los programas de regularización y formalización laboral.- Para aprobación.-----

ACUERDO J.G.S.S.M. 20/02/ORD/15. Tomando en consideración el Acuerdo nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud suscrito por el ejecutivo federal y los titulares de los Gobiernos estatales, mediante el cual se establecieron los derechos y obligaciones entre las partes en materia de recursos humanos y prestación de servicios de salud, publicado en el D.O.F. el 25 de septiembre de 1996, y atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Salud suscrito entre esta entidad federativa y la federación, deriva la creación del Organismo para que éste asumiera el carácter de patrón de los trabajadores de salud en el Estado de Morelos y con fundamento en los artículos 2 fracción III, 14, 15, 16 y 17 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud, 65, 66 y 84 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 9 fracción XI y XII del Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado denominado de Servicios de Salud de Morelos; 20 fracción XVI y XVII del Estatuto Orgánico del Organismo Público Servicios de Salud de Morelos, **Se aprueba** por mayoría de votos que la Titular del Organismo Descentralizado analice la petición, en el entendido de ser quien cuenta con la facultad para ello, debiendo informar en la próxima sesión de este Cuerpo Colegiado lo conducente.-----

El representante del Sindicato Nacional manifiesta que esta solicitud se hace con la finalidad de otorgar certidumbre laboral a este grupo de trabajadores, y la propuesta que se hace a este órgano de Gobierno es por cuanto a su calidad de máxima autoridad.-----

28.- Asuntos generales.- En uso de la palabra el Tec. Sal. Gilberto Flores Elizalde, representante del S.N.T.S.S.A, solicitó a la Dra. Ángela Patricia Mora González, la posibilidad de informar en la próxima sesión sobre los Recursos Humanos por tipo, plaza y fuente de financiamiento, únicamente para conocimiento de los integrantes.-----

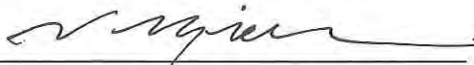
29.- Clausura de la Sesión.

No habiendo asuntos pendientes a tratar, la Lic. Berenice López Ángeles, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno concede el uso de la palabra a la **Dra. Vesta L. Richardson López Collada** para declarar la clausura de la presente sesión.

La Dra. Vesta L. Richardson López Collada, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno hace constar que no habiendo asuntos pendientes por desahogar, siendo las trece horas con diez minutos del día de la fecha se da por clausurada la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 de la Junta de Gobierno, levantándose la presente acta como constancia de su desarrollo, misma que una vez leída y enterados de su contenido, alcance, fuerza legal y validez, es firmada al margen y al calce de conformidad por los que en ella intervinieron, en dos tantos originales cada uno por 13 hojas, seis de éstas escritas por ambos lados y una por el anverso

MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

POR "LA SECRETARÍA DE SALUD"



DRA. VESTA L. RICHARDSON LOPEZ COLLADA

**POR "LA SECRETARIA DE SALUD
FEDERAL "**



DR. CARLOS PÉREZ LÓPEZ

**POR "COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
DEL SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA SECRETARIA DE SALUD"**



**TEC. SAL. GILBERTO FLORES
ELIZALDE**

**POR "LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN"**



**LIC. IRLANDA YAHAIRA PACHECO
JARILLO**

**POR" LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA DE
LA SECRETARÍA DE SALUD" Y
SECRETARÍA TÉCNICA**



LIC. BERENICE LÓPEZ ANGELES

INVITADOS

**POR "LA SECRETARIA DE LA
CONTRALORÍA"**



**LIC. GUILLERMO BELTRÁN
CASTILLO**

**POR "SERVICIOS DE SALUD DE
MORELOS"**



**DRA. ÁNGELA PATRICIA MORA
GONZALEZ**

**POR "EL ÓRGANO DE CONTROL
Y VIGILANCIA DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE MORELOS"**



**C.P. FRANCISCO JAVIER
HERNÁNDEZ PARRA**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DOS MIL QUINCE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS, CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

SEGUNDA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
17 DE ABRIL DE 2015

Callejón Borda No. 3, Col. Centro, C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos
Tel.: 318-71-22 y 318-83-17 / Fax.: 310-17-78

www.morelos.gob.mx